

# MUSEO DE LOS CONCILIOS Y LA CULTURA VISIGODA

**La Iglesia de San Román, sede del Museo de los Concilios y la Cultura Visigoda, está situada en una de las partes más altas de la ciudad de Toledo. Sus orígenes se podrían remontar al periodo visigodo, ya que bajo la capilla mayor se descubrió, en el transcurso de su restauración en 1968, una cripta identificada como un ábside edificado en dicha época. Con posterioridad tal vez fue reutilizada como mezquita, ya que hasta 1572 se conservaban en ella varias laudas sepulcrales islámicas. Documentalmente se la cita como parroquia latina por primera vez a principios del siglo XII, en 1125, aunque la fábrica actual corresponde a la edificación consagrada por el Arzobispo Jiménez de Rada en 1221.**

**El inmueble presenta elementos de clara influencia islámica, no solo en la arquitectura sino también en la decoración de arcos, pilastras y ventanas. Es de planta basilical con tres naves, la central más alta y ancha, separada por arcos de herradura califal con dovelas alternadas enmarcadas por el alfiz. Las naves se sustentan conforme a un esquema propio del primer mudéjar toledano del XII, sobre columnas de fuste romano adosadas a pilares de ladrillo, sobre las que se sitúan doce capiteles reutilizados, algunos de ellos visigodos, de diferentes tamaños. Sobre esta arcada se desarrolla una arquería alta o tribuna de vanos de medio punto.**

**A partir de 1552 se efectúa la reforma realizada por Alonso de Covarrubias para la ampliación de la capilla mayor, que se adaptó a la antigua cabecera. El espacio se cubre con bóveda de crucería; entre ésta y la cúpula, sobre las pechinas del crucero, se alza una bóveda de cañón. Las pilastras, decoradas con grutescos, sustentan los capiteles y sostienen los arcos torales decorados con cabezas de ángeles y florones. El magnífico retablo es obra de Diego Velasco.**

**Mención especial merecen los muros, de mampostería entre una o dos hiladas de ladrillo. En ellos se despliega un espléndido conjunto pictórico con representaciones figurativas y elementos decorativos.**

**La torre, inspirada en los alminares califales, se edifica como exenta a fines del siglo XIII o principios del XIV, y se une a la cabecera en el XVI. Consta de un cuerpo bajo liso y un cuerpo de arcos lobulados abiertos, y remata en la triple ventana del campanario. Ambos se separan por medio de un piso más estrecho de arcos lobulados cegados.**

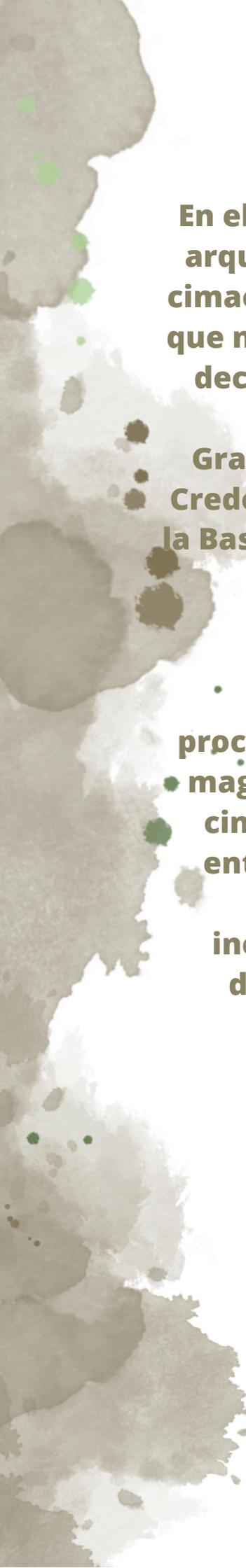
**La iglesia fue declarada Monumento Histórico Artístico por Decreto de 3 de junio de 1931 y tuvo un uso ininterrumpido para el culto hasta mediados del siglo XIX, cuando, durante la reforma realizada en 1842, deja de ser parroquia y se une a la de Santa Leocadia. En 1969 fue cedida por la Iglesia como sede del Museo de los Concilios y la Cultura Visigoda.**



**En 1971 se inauguró el Museo de los Concilios y de la Cultura Visigoda con la misión de exhibir en él cuantos testimonios histórico-artísticos pudieran recogerse relativos a dicha cultura, de cuyo reino fue capital, centro político, religioso y artístico, la ciudad de Toledo. En el año 2014 la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Museo de Santa Cruz abordan la renovación de toda la museografía.**

**Los materiales arqueológicos que se exhiben, y que testimonian la importancia de la corte visigoda toledana a partir del último tercio del siglo VI, proceden de los fondos del Museo de Santa Cruz, de excavaciones recientes, depósitos de la Iglesia y de fondos igualmente en depósito del Museo Arqueológico Nacional, que provienen de excavaciones antiguas de la provincia de Toledo, y que nos ofrecen vestigios de las hermosas edificaciones civiles y religiosas construidas en el Reino Visigodo de Toledo.**

**Iniciando la visita, serán las piezas encontradas en los yacimientos arqueológicos de Vega Baja (Toledo) y Carranque, las que dan la bienvenida al visitante.**



**En el museo se pueden admirar diversos elementos arquitectónicos, realizados en piedra, como frisos, cimacios, capiteles, pilastras, canceles, placas nicho, que nos presentan un rico muestrario de los motivos decorativos, geométricos y vegetales, algunos de tradición romana, tallados a bisel.**

**Gran interés reviste el fragmento en piedra de un Credo Hispánico del siglo VII, que debió pertenecer a la Basílica de Santa Leocadia, sede de varios concilios toledanos.**

**El mundo funerario se nos muestra en las inscripciones sepulcrales o en los ajuares procedentes de la Necrópolis de Carpio de Tajo, con magníficos objetos de orfebrería como broches de cinturón, pendientes, anillos y collares, datados entre los siglos VI y VII y realizados con diversas técnicas como el grabado, el esmalte o la incrustación de piedras, que nos ilustran sobre diversos aspectos de la sociedad de la época.**

# OBRAS ESENCIALES



- 1** Pie de mesa procedente de la villa romana de Carranque, realizado en pórfido rojo y con forma de pata de león.



- 2** La placa de las Tamujas, llamada así por la finca en la que se encontró, en Malpica de Tajo, es una pieza de gran interés iconográfico, al ser uno de los escasos ejemplos de relieve figurado del arte visigodo.. Existen varias hipótesis sobre la identificación del personaje que en ella aparece. Podría ser un hombre de Iglesia bendiciendo o sermoneando, pues las partes inferior y posterior de la placa sugieren un cancelo y una exedra respectivamente. Otros autores han querido ver a la propia figura de Cristo en el Templo de Jerusalén, o también su bautismo, en cuyo caso la parte inferior representaría al río Jordán.



- 3** Fragmento de medio capitel (hecho para adosar a la pared). Su estructura es muy curiosa. Parece derivado del capitel jónico pues presenta dos volutas muy simples y pequeñas. En una de sus caras presenta una decoración esquemática de un ciervo con una espléndida cornamenta.



- 4** Aunque no son parte de la colección arqueológica, las pinturas murales de estilo románico figurativo son en sí mismas una obra esencial del museo. Están divididas en dos áreas separadas por inscripciones, y en ellas vemos representadas cuatro escenas: los cuatro evangelistas alados, retratos de arzobispos, los santos San Esteban y San Lorenzo y el Juicio Final.



## 5

**Fragmento de sarcófago tardorromano. El frente está decorado en relieve, con una moldura perimetral en los laterales y zona superior decorada con ovas. La decoración está compuesta por tres escenas consecutivas que narran episodios de la vida del Profeta Jonás. En la primera un barco sobre las aguas del mar con tres personajes, uno con los brazos extendidos y otro en el momento de arrojar al profeta Jonás por la borda, para ser devorado por el monstruo marino.**

**En la siguiente escena, situada en la zona central, el monstruo expulsa de sus fauces a Jonás, representado con los brazos extendidos y la cabeza en alto.**

**En la tercera, se observa al profeta, que descansa bajo una planta trepadora.**



## 6

**Broche de cinturón pisciforme.**

**Consta de una plancha plana alargada y repujada. Adopta la forma de un pez, con decoración que parte de la espina dorsal, formada por pequeñas incisiones como escamas simétricas, los ojos son circulares.**



## 7

**Cruz de brazos iguales de forma oval, lleva decoración de círculos con roseta de cinco pétalos inscritos en el centro, y palmetas de inspiración bizantina en los brazos. En el centro de los brazos, lleva inscripciones circulares.**



- 8** Tremís (moneda) visigodo. En el anverso aparece el busto del rey en posición frontal, y la leyenda incluye su nombre y su título junto a la representación de la cruz (+ SISENANUS RE).



**9**

**Reproducción del tesoro de Guarrazar, hallado por casualidad a mediados del siglo XIX**

**en un huerto de la localidad de Guadamur, en las inmediaciones de la Iglesia de Sta. M<sup>a</sup> de Sobraces, cuando unas lluvias torrenciales dejaron al descubierto una serie de cajas que contenían el tesoro.**

**El original, hoy repartido entre el Museo Arqueológico Nacional, la Armería del palacio Real de Madrid, y el Museo Cluny de París, está formado por varias piezas de oro, perlas y piedras preciosas. Aunque popularmente se las conoce como 'coronas', en realidad no lo son. Se trata de piezas de decoración y adornos que diversos reyes visigodos donaban como ofrendas a la Iglesia.**



- 10** Fragmento de bote o arqueta cilíndrica, con decoración tallada en la cara externa. A la izquierda personaje masculino del que no se conserva el rostro. En el centro un pozo, al otro lado del cual se sitúa una figura femenina con la cabeza cubierta que sujeta la cuerda del pozo y levanta la mano derecha. Posiblemente se trata de la escena del Nuevo Testamento del encuentro de Jesús con la Samaritana en el Pozo de Jacob.

# UN POCO DE HISTORIA...

**Como algunos pueblos germánicos (Vándalos, Alanos, Suevos...) habían logrado entrar dentro del Imperio Romano, desde el año 409 los romanos empiezan a firmar pactos de federación (alianzas) con otro pueblo germánico: los visigodos.**

**A cambio de su ayuda militar a Roma para expulsar de Hispania a estos pueblos, los visigodos recibirían territorios en el sur de la Galia, donde instaurarán el reino de Tolosa. Tiempo después, los francos, establecidos en el norte y centro de la Galia, derrotaron a los visigodos en la decisiva batalla de Vouillé, en 507, consolidando su dominio sobre toda aquella antigua provincia romana y obligando a los visigodos a desplazarse hacia el sur de los Pirineos, a Hispania, donde establecerán su capital en Toledo..**

**En la segunda mitad del siglo VI, el rey Leovigildo derrotó a los suevos e inició el camino en la lucha contra los bizantinos en Hispania, que culminaría durante el reinado de Suintila, ya en el siglo VII, y también combatió contra los pueblos cántabros del norte, fundando la ciudad de *Victoriacum* en Vasconia.**

**En paralelo, intentó alcanzar la unificación religiosa, bajo la versión arriana del cristianismo.**

**Su hijo Recaredo se convirtió al Catolicismo en el III Concilio de Toledo, en 589, logrando así la unificación religiosa de todos los habitantes cristianos del reino.**

**Desde entonces, los concilios de Toledo jugarán un papel clave en la vida política del reino visigodo. Los reyes gobernarán y dictarán leyes a través de ellos.**

**Ya en el siglo VII, el rey Recesvinto estableció en 654 un código de leyes común para todos los habitantes del reino, godos e hispano-romanos.**

**Se trata del *Liber Iudiciorum*, o libro de los jueces, conocido en la Edad Media como Fuero Juzgo.**

**La monarquía visigoda era electiva, y esto provocó muchos problemas y conflictos entre la nobleza.**

**Por otra parte, la autoridad regia estaba siempre sometida al poder de la Iglesia, que se arrogaba el poder de coronar a un rey y que, por lo tanto, también podría deponerlo si no actuaba de acuerdo con sus intereses.**

**La economía se basaba en la agricultura (cultivos de secano) y la ganadería. La vida urbana y la actividad comercial, que habían prosperado en la época romana, lentamente decaen, al igual que en otros reinos germánicos. No obstante, los reyes visigodos acuñaron moneda, llamada tremís, tratando de imitar, una vez más, a los emperadores romanos.**

**En cuanto a la organización social, los visigodos representaban una minoría dentro de la población. Habían adoptado el estilo de vida romano y sus costumbres. De hecho, ya estaban bastante romanizados cuando llegan a la península.**

**Los grupos sociales existentes eran similares a los de otros reinos germánicos: nobles (incluyendo a la familia real), clero (regular y secular) y campesinos.**

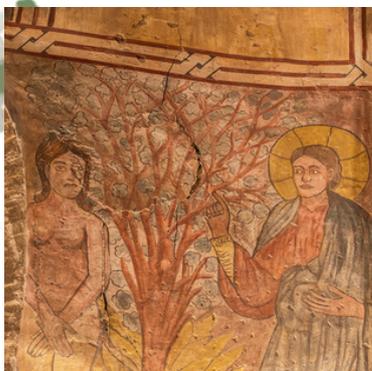
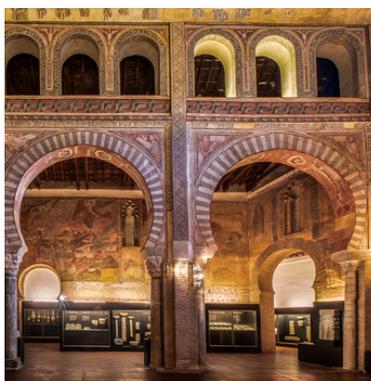
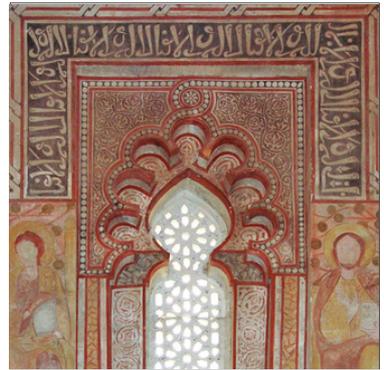
**Los judíos eran tolerados, pero las leyes visigodas reflejan siempre un fuerte antisemitismo.**

**El final del reino visigodo tuvo lugar en el contexto de una guerra civil. El rey Vitiza había fallecido en 708 y Roderico había sido elegido rey, pero los familiares de Vitiza no lo aceptaron y solicitaron ayuda militar a los bereberes, un pueblo norteafricano dominado por los musulmanes procedentes de Arabia.**

**En el año 711 los generales Tarik y Muza cruzan el estrecho y derrotan a Rodrigo en la batalla de Guadalete.**

**Había comenzado otra etapa en la historia de la Península Ibérica.**

# GALERÍA DE IMÁGENES



MUSEO DE  
SANTA CRUZ



Castilla-La Mancha

